



COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS AGRESIONES A PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

7 junio 2010

PERIODISMO, UNA PROFESIÓN MUY PELIGROSA

A lo largo de 200 años de vida independiente, nuestro país ha estado plagado de luchas, una de las más relevantes ha sido la conquista de nuestras libertades, el ejercicio pleno de nuestros derechos y el respeto irrestricto de nuestras garantías, valores fundamentales que rigen nuestra convivencia y que se encuentran plasmadas en nuestra Carta Magna. Libertades que no son dádivas de nuestras autoridades, sino que constituyen en sí mismas un freno al poder del Estado frente a los ciudadanos.

Hoy 7 de junio, a 10 sexenios de aquel lejano 1951, fecha en que desde el Gobierno Federal se impulsó el reconocimiento a todos aquellos quienes día a día ejercen la labor periodística, hombres y mujeres que a través del quehacer informativo nos hacen partícipes de los acontecimientos que siguen el rumbo de nuestro país al instituir el Día de la Libertad de Expresión, se hace necesario reconocer que a pesar del impulso que se ha brindado al ejercicio del periodismo, los esfuerzos por que cuenten con las medidas de seguridad necesarias para llevar a cabo su función, las reformas al marco normativo, la creación de leyes han resultado insuficientes.

Ésta es una de las profesiones más riesgosas en la actualidad: señalar, denunciar y cuestionar a quienes ejercen el poder público, colocar en la palestra a quienes promueven la confrontación, la intolerancia, la violación reiterada al estado de derecho, la falta de transparencia, la nula rendición de cuentas que se transforma en un letargo en el desarrollo, dejando de manifiesto el menosprecio por los derechos ciudadanos y la poca congruencia con los tiempos actuales, así como proporcionar a los ciudadanos información veraz, objetiva y oportuna parece no convenir a algunos intereses.

Como resultado de lo anterior somos testigos de amenazas, agresiones, intimidaciones, asesinatos, desapariciones forzadas, destrucción de material periodístico para tratar de acallar la voz de los informadores.

Estos actos son reprobables y como sociedad exigimos que no se repita un caso más; la conquista de la libertad de expresión y su ejercicio han causado una honda herida en nuestro quehacer democrático al privilegiar la autocensura y colocar un freno en la información que se brinda a la población.

La represión no tiene cabida en el espacio público; cabe recordar que la única limitante que la ley nos señala en el ejercicio de esta garantía es el respeto a la vida privada. El respeto a las diferencias nos hace crecer, nos fortalece y nos hace vivir plenamente la democracia, ser elocuentes y congruentes entre nuestras acciones y lo que dicta nuestra conciencia.

En concordancia, nada tiene que celebrar en esta fecha un comunicador que no esté comprometido con su profesión, aquel que pone al servicio de intereses oscuros su pluma, su imagen o su voz; aquel que divulga información sesgada atentando contra el derecho de todos a estar informados. Por el contrario, siéntanse orgullosos de su labor quienes conforman el ejército de profesionales que con su esfuerzo diario dan cuenta del acontecer local o nacional aquellos periodistas honestos, comprometidos con sus principios y que creen en un México soberano, democrático e independiente.